



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 30 de Mayo de 1977

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

EXPTE. N° 5.050/77

RES. N° 062/77

VISTO:

El resultado obtenido en el Concurso de Precio N° G.H. 11, efectuado por este Departamento de Ciencias Exactas, para la Construcción de 6 pilares de base para la armazón de un colector solar y el Soldado de 9/ tirantes en "T" de hierro, con destino a las tareas de Investigación del Plan de "Aprovechamiento de la Energía Solar a Nivel Regional";

CONSIDERANDO:

Que la oferta más conveniente es la presentada por el Sr. RODOLFO RAMOS - Construcciones Metalúrgicas -, la cual se ajusta a lo solicitado y su precio se estima conveniente;

Que la realización de las tareas mencionadas es necesaria para la prosecución de los trabajos emprendidos;

Que en dicho Concurso de han cumplidos todas las disposiciones del Decreto 5720/72;

Que el presente caso se halla encuadrado en el Artículo 56 - Inciso 3° - Apartado a) de la Ley de Contabilidad;

POR TODO ELLO:

Y atento a las disposiciones del Decreto 5720/72 que reglamenta // las Contrataciones del Estado y en uso de las Facultades conferidas por Res. 202-I-76;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adjudicar el Concurso de Precio N° G.H. 11 al Sr. RODOLFO RAMOS - Construcciones Metalúrgicas -, con domicilio en Calle Fragata/ Libertad N° 1 - Rosario de Lerma, la realización en este Departamento/ del siguiente trabajo, según planos que corren a Fs. 3 y 4 de las presentes actuaciones:

- 1 Construcción de 6 pilares de base para la armazón de un colector Solar de acuerdo a los siguientes detalles:
  - a) Fundación de hormigón ciclopeo en pozo de 1 mt. de profundidad y 0,5 mt. de diámetro.
  - b) Columna de caño de hierro galvanizado de 2" de diámetro/ con altura de hasta 2,5 mt. empotrada en el hormigón....\$36.200.-
- 1 Soldado de 9 tirantes en "T" de Hierro de hasta 6 mt. de // largo, a la armazón de un colector solar.....\$ 3.500.-

TOTAL ADJUDICADO...\$39.700.-

SON: PESOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS.-

///...



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

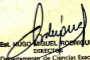
RES. N° 062/77

ARTICULO 2º: El presente gasto de imputaré a la Partida Principal 1220-Partida Parcial 230 - HONORARIOS Y RETRIBUCIONES A TERCEROS - con cargo a la Cuenta Convenio Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofisicos - / Unsa.-

ARTICULO 3º: Hágase saber al adjudicatario y siga a Dirección General de Administración, a sus efectos.-

  
NICOLAS VISTAS  
TITULAR AREA OPERATIVA  
Dpto. Ciencias Exactas



  
Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
Departamento de Ciencias Exactas

DPTO. CS. EXACTAS
ach